

Comunicación sobre el progreso

Desarrollo Agroindustrial Gaya
S.A. de C.V.



Gaya





COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO

Desarrollo Agroindustrial Gaya, S.A. de C.V.

Abril 2018, Gutiérrez Zamora, Veracruz

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado secretario general

Somos una empresa mexicana, por tradición desde 1873, en la actualidad la quinta generación ha logrado metas importantes como la acreditación de la empresa en materia de responsabilidad social, apoyando primordialmente al ramo vainillero, actualmente con 550 familias de la zona de Veracruz, Hidalgo, Guerrero, San Luis Potosí y Puebla. Me complace comunicarle que Desarrollo Agroindustrial Gaya S.A. de C.V. está cumpliendo con su informe de Responsabilidad Social, plasmando el desempeño de nuestra empresa con objetivos específicos y claros, para proveer información relevante a otros grupos de interés e información que les permita tener una opinión fundamental sobre nuestros esfuerzos, logros, retos, y resultados que día a día hemos alcanzado.

Desarrollo Agroindustrial Gaya, apoya los diez principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos principios en base a nuestro compromiso principal de la política de responsabilidad social implementada en nuestra empresa. Además informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general mediante la publicación de nuestra COP 2018.

Reconocemos que es un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada año de una Comunicación de Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto, nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial.

Atentamente

Lic. Norma Edda Gaya Goldaracena
Dirección general



POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

EN DESARROLLO AGROINDUSTRIAL GAYA, NUESTROS COLABORADORES, REPRESENTAN LA CLAVE FUNDAMENTAL QUE NOS PERMITE PRESERVAR EL ELEVADO NIVEL DE CALIDAD EN LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE OFRECEMOS. EN ESTE SENTIDO, LA SATISFACCIÓN DE NUESTROS TRABAJADORES, ES UN ELEMENTO CLAVE PARA GESTIONAR Y RETENER EL TALENTO, GARANTIZAR LA SALUD Y LA SEGURIDAD LABORAL. NUESTRA EMPRESA SE ENCUENTRA A FAVOR DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN.

EN DESARROLLO AGROINDUSTRIAL GAYA ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, ES POR ESO QUE BUSCAMOS INTEGRAR CRITERIOS EN INICIATIVAS SUSTENTABLES, ASÍ COMO CREAR UNA CULTURA DE CUIDADO Y PRESERVACIÓN AL MEDIO EN EL CUAL NOS DESARROLLAMOS.

EL COMPROMISO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL GAYA, S.A. DE C.V., ES MANTENER LA CONSERVACIÓN Y PROPAGACIÓN DEL CULTIVO DE LA VAINILLA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DEL MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO LA DE CONTINUAR CON LA INVESTIGACIÓN NECESARIA PARA CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y COMPETITIVO BAJO UN PRINCIPIO DE MEJORA CONTINUA

POLITICA DE CALIDAD E INOCUIDAD

En Desarrollo Agroindustrial Gaya S.A. de C.V. nos comprometemos a cuidar, en todos los niveles del proceso, la inocuidad y calidad de nuestra vainilla Gaya y sus productos, involucrándonos para lograr la seguridad y satisfacción de nuestros clientes buscando siempre una mejora continua de la organización y un servicio de excelencia.

MISIÓN

Lograr la satisfacción de nuestros clientes nacionales e internacionales, ofreciéndoles productos de calidad y un servicio extraordinario, cimentado en nuestro trabajo en equipo y valores de la empresa.



COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO

Desarrollo Agroindustrial Gaya, S.A. de C.V.

VISIÓN

Ser una empresa líder de productos naturales fortaleciendo la cadena y cumpliendo con los estándares que el mercado demande

OBJETIVOS del SGG

La empresa Desarrollo Agroindustrial Gaya, tiene por objetivos del SGG los siguientes:



PRINCIPIOS DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL GAYA

- ✦ CONFIDENCIALIDAD
- ✦ SERVICIO
- ✦ HONESTIDAD
- ✦ INTEGRIDAD
- ✦ COMUNICACIÓN

VALORES

- ✦ RESPONSABILIDAD SOCIAL
- ✦ RESPETO
- ✦ SOLIDARIDAD
- ✦ TRABAJO EN EQUIPO
- ✦ CRECIMIENTO



COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO

Desarrollo Agroindustrial Gaya, S.A. de C.V.

REMUNERACIÓN:

La empresa Desarrollo Agroindustrial Gaya, S.A. de C.V deberá pagar a sus empleados salarios, prestaciones y horas extras de conformidad con la legislación aplicable, cumpliendo con lo relativo a salarios mínimos y jornadas de trabajo.

La empresa deberá comunicar y respetar las condiciones acordadas con sus empleados en cuanto a las bases, mecánica y oportunidad de pago a los clientes y proveedores.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN:

- La empresa deberá respetar el derecho de los trabajadores para asociarse libremente, para unirse a organizaciones laborales que buscan la representación y la negociación colectiva de conformidad con las leyes locales aplicables.
- La empresa no deberá discriminar a sus empleados cuando permanezcan a alguna asociación, ni obligarlos a pertenecer a algún sindicato.



NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN GAYA

Nuestra empresa cuenta con un sistema de gestión avalado y certificado por SGS, el cual es integrado por las herramientas necesarias para garantizar a nuestros clientes la calidad de nuestros productos y satisfacer sus necesidades. Dentro de las herramientas con mayor índole, contamos con la aplicación de encuestas de satisfacción una vez que se cierra una venta, lo cual, nos permite conocer a profundidad el pensamiento del cliente con respecto al servicio y calidad de nuestros productos, esta herramienta, es la base fundamental para ser evaluados directamente por nuestro principal grupo de interés; nuestros clientes.

Sin embargo, más allá de esta actividad, el sistema de gestión Gaya, se basa primordialmente, en garantizar al 100% la inocuidad de nuestros productos; es decir, tener la seguridad de que son verdaderamente confiables para el consumo de nuestros clientes.

Nuestro sistema de gestión, hace de su conocimiento la acreditación de reportes de cumplimiento por cada área de manera semanal, nos basamos en una evaluación por metas, las cuales nos garantizan una adecuada evaluación de nuestros departamentos. Además se llevan a cabo auditorías internas, con las que se conocen las oportunidades de mejora que tiene nuestro sistema, así como las debilidades que pueden ser convertidas en fortalezas.

A continuación se describen las acciones aplicadas en Desarrollo Agroindustrial Gaya, describiendo brevemente el rol de nuestro sistema de gestión para cada uno de los principios, así como, el desempeño obtenido a partir de estas actividades.

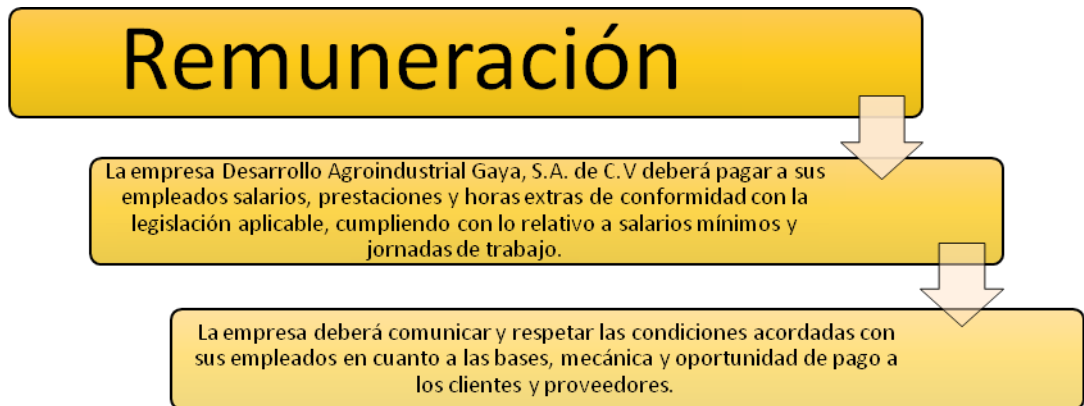




Derechos humanos

Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos



Condiciones laborales

Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO

Desarrollo Agroindustrial Gaya, S.A. de C.V.

Respeto

En Desarrollo Agroindustrial Gaya, S.A. de C.V no discriminamos a los trabajadores en función de su raza, color, edad, género, orientación sexual, pertenencia a un grupo étnico, discapacidad, religión, afiliación política, afiliación sindical y/o estado civil.

Tampoco restringimos las oportunidades de trabajo por motivo de embarazo, enfermedades virales u otros similares salvo que se ponga en riesgo su salud.

Los directivos y jefes de área no deberán amenazar a sus trabajadores, ni someterlos a condiciones inhumanas como el abuso sexual, castigo físico y mental abuso verbal o la coerción de cualquier índole

No se permite en ningún caso, someter a menores de edad para labores dentro de la empresa; al contrario, Desarrollo Agroindustrial Gaya, tiene la iniciativa de apoyar directamente a los niños de la comunidad en cuestiones de educación y salud.

Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



Libertad de asociación



La empresa deberá respetar el derecho de los trabajadores para asociarse libremente, para unirse a organizaciones laborales que buscan la representación y la negociación colectiva de conformidad con las leyes locales aplicables.



La empresa no deberá discriminar a sus empleados cuando permanezcan a alguna asociación, ni obligarlos a pertenecer a algún sindicato.

Medio ambiente

Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente



COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO

Desarrollo Agroindustrial Gaya, S.A. de C.V.

- Somos especialistas en vainilla desde 1873, legalmente constituida y orgullosamente mexicana.
- Trabajamos con aproximadamente 500 familias productoras de vainilla alrededor de la zona del Totonacapan, zona norte de Veracruz, San Luis Potosí, Puebla, Oaxaca.
- Nuestro principal objetivo es seguir fomentando el cultivo de la vainilla, proporcionándoles esquejes, asesorías de talleres implementando la elaboración de productos 100% orgánicos.

NUESTRO PROCESO





COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO

Desarrollo Agroindustrial Gaya, S.A. de C.V.

Posteriormente pasamos a la cosecha, la cual consiste en el corte de la vaina y con esto, dar inicio al beneficiado de la vainilla.

Se mete a cajones de madera, y posteriormente a hornos.

Nuestro proceso es 100% artesanal y los rayos del Sol, son los que nos brindan la calidad de la textura a nuestras vainas.

Gracias a esto, **NO EMITIMOS DESECHOS TÓXICOS.**



Una vez terminado el proceso del beneficiado, con la vainilla rajada, elaboramos la familia de nuestros productos, que radica en extracto de vainilla orgánico, extracto convencional de vainilla, licor de vainilla, etc.; de este primer paso, la vainilla es extraída y se reutiliza para la elaboración de saborizantes naturales de vainilla.

Posterior a esto, se tiende al sol para extraer la semilla y polvo de vainilla, mismos que tienen propiedades naturales de la vainilla, brindando sabor, olor y textura.

Los restos que quedan de las vainas de vainilla, son utilizados para la realización de composta y se utiliza como abono para nuestras plántulas de esquejes, las cuales son brindadas a nuestros productores con la finalidad preservar el cultivo 100% orgánico en nuestra región.



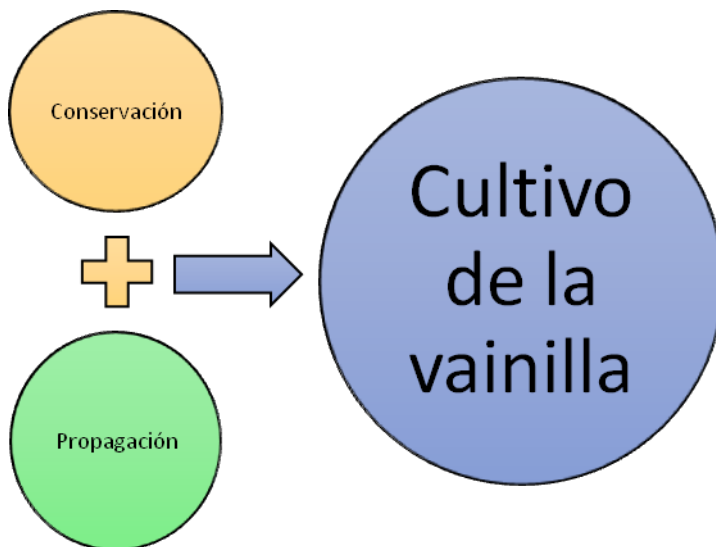
De esta manera, son alimentadas todas nuestras plantaciones de vainilla, asegurando en todos los aspectos, que nuestros productos manufacturados son 100% orgánicos, y que nuestro proceso contribuye a la preservación y cuidado del medio ambiente, cuidando en cada eslabón de nuestras actividades que el medio en el que nos desenvolvemos no sea afectado por ningún motivo.

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Desarrollo Agroindustrial Gaya, ofrece asesorías gratuitas a los productores de vainilla de la región; dentro de las cuales sobresale, la enseñanza a polinizar la orquídea, de la misma manera, se brindan talleres para elaborar sus propios abonos (composta).

Gaya, también se da a la tarea de entregar esquejes a los productores, para que puedan iniciar por si mismos con sus plantaciones; esto, con la finalidad de conservar el cultivo de la vainilla 100% orgánico alrededor de nuestra región.

Nuestro compromiso....



El compromiso fundamental que tiene la empresa Desarrollo Agroindustrial Gaya S.A. de C.V., es conservar y preservar el cultivo de la vainilla en nuestra zona, por lo que nuestros productores (Nuestro principal grupo de interés) y sus necesidades, juegan un papel muy importante para la realización de nuestros objetivos como empresa socialmente responsable.

Como empresa certificamos que nuestros procesos son 100% orgánicos, gracias nuestras certificaciones:



ANTICORRUPCIÓN

Es responsabilidad de gerencia, garantizar el cumplimiento de los más altos estándares legales y éticos en el cumplimiento de sus operaciones comerciales, administrativas y logísticas; por tanto tenemos que demostrar integridad y honestidad en todas nuestras acciones, ya que el soborno y la corrupción afectan a las empresas en las que se cometen estos actos e impiden su crecimiento y desarrollo.

Desarrollo Agroindustrial Gaya S.A. de C.V. se compromete a mantener los estándares éticos lo más alto posible y a cumplir con las leyes aplicables. En todas sus operaciones, Gaya busca evitar incluso la aparición de acciones impropias de parte de sus directores, asociados, empleados, agentes o representantes. Esta política prohíbe realizar pagos corruptos en todas las circunstancias, ya sea en contratos con funcionarios de gobierno o con personas del sector privado.

a) Pagos improcedentes

1. Gaya, tiene estrictamente prohibido actuar en nombre de la empresa, para realizar o recibir pagos improcedentes. Los pagos improcedentes son aquellos que se reciben o se realizan para pagar sobornos o dar, ofrecer o prometer dinero o cualquier otra cosa de valor a cualquier persona.
2. Se prohíbe utilizar fondos de Desarrollo Agroindustrial Gaya S.A. de C.V. para realizar pagos personales, improcedentes y/o con propósitos ilegales.

b) Libros y registros contables

1. Desarrollo Agroindustrial Gaya S.A. de C.V. prohíbe la falsificación de libros y registros contables, el propósito de esta regla es evitar que se oculten sobornos o pagos indebidos y ocurran prácticas fraudulentas.

Todos los asociados son responsables de asegurar que los terceros con quienes interactúan comprendan en su totalidad y cumplan la política y los procedimientos asociados con sus actividades relacionadas con los negocios de Desarrollo Agroindustrial Gaya S.A. de C.V.

Las disposiciones sobre libros y registros contables obligan a lo siguiente:



COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO

Desarrollo Agroindustrial Gaya, S.A. de C.V.

- Mantener libros, cuentas y registros que reflejen exactamente toda operación y disposición de efectivo en la empresa.
- Mantener un sistema contable de control interno que pueda detectar y evitar pagos ilícitos.

c) Generalidades

Las generalidades a estipular para el cumplimiento de esta política de anticorrupción de Desarrollo Agroindustrial Gaya S.A. de C.V. son las siguientes:

1. Estándares de conducta estipulados en la política de Responsabilidad social de Desarrollo Agroindustrial Gaya S.A. de C.V.
2. Capacitación de inducción a los nuevos integrantes de la empresa, a los que se les brindará capacitación en función de la política de responsabilidad social, y política de anticorrupción, así como perfil de puesto, procedimientos, instructivos y formatos de su área.
3. Controles mediante auditorías internas o un tercero para verificar el cumplimiento de los procedimientos anticorrupción que incluyen la revisión de los gastos de las operaciones en las que se interactúa.
4. Sanciones adecuadas para los asociados, ejecutivos y terceros, ya sea por la observancia o las violaciones de la política relevante.

d) Violaciones

Ante cualquier violación a esta política anticorrupción de Gaya, cualquier colaborador o tercero, quedará sujeto a medidas disciplinarias que pueden incluir el despido y cancelación de contrato. La remisión del asunto queda a cargo del cumplimiento de las leyes correspondientes.

Todos los colaboradores o terceros que sepan que se realizan acciones que vayan en incongruencia con lo estipulado en esta política, deben notificarlo inmediatamente al área de gerencia general y/o dirección general. O en su defecto, se puede notificar al correo calidadsanidad@hotmail.com , toda información recibida será expuesta de manera anónima.



DESEMPEÑO

En el año 2018 se lograron cosechar 7 toneladas, se logra apreciar un aumento de la cosecha debido principalmente al clima, lo que nos favorece al proceso del beneficiado, lo que significará un aumento en la cosecha para el año 2019, tomando en cuenta que por el atraso, estas cosechas se tomarán en cuenta para el siguiente periodo.

AÑO	COSECHA	VAINILLA
2012	1.8 TON	ORGÁNICA
2013	8.2 TON	ORGÁNICA
2014	7.0 TON	ORGÁNICA
2015	8.0 TON	ORGÁNICA
2016	8.5 TON	ORGÁNICA
2017	6 TON	ORGANICA
2018	7 TON	ORGANICA

Por otra parte se brindan asesorías gratuitas a productores de vainilla, y alrededor de estas, se realizan actividades como colecta de muestras para investigación, a continuación se presenta el conjunto de actividades con su respectivo porcentaje de acción para el 2018.

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	REALIZADO	PORCENTAJE DE ACCION
Aborto Hormonal	Una vez al mes	Durante 10 meses	85 %
Colecta de muestras vegetativas	Una vez al mes	Durante 9 meses	90%
Conservación de polen	Una vez al mes	Durante 12 meses	100%
Viabilidad de polen	Una vez al mes	Durante 12 meses	100%
Control de plagas y enfermedades	Una vez al mes	Durante 11 meses	95%
Nutrición foliar y suelo	Una vez al mes	Durante 10 meses	95 %
Monitoreo de los parámetros fisicoquímicos durante todo el año	Una vez al mes	Durante 12 meses	100%
Efectos del clima en el aborto del fruto	Cuatro veces al año	Durante 4 meses	100%
Conservación de germoplasma in situ e invitro	Cinco veces al año	Durante 4 meses	95%



COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO

Desarrollo Agroindustrial Gaya, S.A. de C.V.

Reproducción sexual	Dos veces al año	Durante 2 meses	100%
Análisis de suelo	Una vez al mes	Durante 9 meses	90 %
Análisis de Glucovainillina en vainas verde y vainas beneficiadas	Una vez al mes	Durante 10 meses	90%
Estudios de extracto	Una vez al mes	Durante 11 meses	94%
Reproducción de hongos benéficos control biológico	Una vez al mes	Durante 8 meses	70%

RESULTADOS OBTENIDOS COMO PRESERVACION DEL CULTIVO DE LA VAINILLA EN LA REGIÓN

18 municipios atendidos, 7 de ellos de alta marginación.

387 productores de vainilla atendidos en diversas acciones de seguimiento directo.

200 visitas a huertos, 52 cursos y 17 talleres impartidos al año.

Vinculación al acceso de financiamiento por \$4,000,000.00 en crédito y \$1,100,000.000 en garantías líticas, de los cuales el 78% impactaron en productores y sectores de alta marginación.

Establecimiento de 225 Has de nuevas plantaciones de vainilla y mantenimiento de 470.5 Has en producción, beneficiándose a 387 productores.

Vinculación a la comercialización desde el año 2010 logrando captar Al 15 toneladas de vainilla, acercamiento de nuevas zonas y nuevos proveedores.

Trabajo conjunto con instancias de **Fomento Agropecuario** de 4 municipios, siendo el más fuerte Papantla, Veracruz.